

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRICEÑO B.
Toda correspondencia administrativa como de redacción, debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
Oficina de Redacción y Administración, 25 varas al Este de la oficina Telefónica, Avenida Tercera, Oeste. Teléfono número 26—Apartado 109.

AÑO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 7 DE NOVIEMBRE DE 1908

NUMERO 1909

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos.
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** á 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta.
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.
Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$110-00 "
Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00 "
Los pasajeros deben presentarse ante el Consúl Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Noviembre y Diciembre

Siberia.....	2	Novbre.	Prinz Joachim.....	7	Dicbre.
Prinz Joachim.....	9	—	Sarnia.....	14	—
Sarnia.....	16	—	Prinz August Wilhelm.....	21	—
Prinz August Wilhelm.....	23	—	Siberia.....	28	—
Siberia.....	30	—			

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908. **John M. Keith,** Agente General

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Génova el día 1º de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla y Cartagena. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el 27 para Colón, Curazao, (tocará en Poncé, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase.....	frs. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trate, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José. **SASSO Y PIRIE,** Agentes.

Y en Limón, F. J. Alvarado á Cº sub-agentes. San José, 28 de octubre de 1908.

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS

DECAUVILLE AINE

Vías y material para tranvías y ferrocarriles, propios para fincas de banana, de cacao, de café, ingenios de azúcar, ladrilleras, mercados, etc. etc.

Adoptados por los gobiernos:

inglés, belga, español, holandés, italiano, japonés, ruso, rumano, etc., la artillería y la marina francesa, el Canal de Panamá, etc.

Primeros gastos pronto recuperados.

Gran economía en los gastos de transporte.

Carros, Locomotoras, Automóviles sobre rieles, Puentes portátiles, Ruedas, Ejes, Muñoneras, etc. etc.

Para pormenores dirigirse en San José á

Light portable Railway suitable for Banana farms, Mines, factories, Brick works, Railway Dock & Harbour contractors, etc. etc.

As supplied to the British, Indian, Colonial and Foreign Governments.

First Outlay very soon returned Planned Material and Installation a speciality.

Enormous saving in Cost of transport.

Wagons, Locomotives, Passenger, Carriages, Motor Cars on Rails, Portable Bridges, Wheels, Axles, Standards, etc. etc.

Detailed estimates sent post free on application

L. ROJAS & M. ROZZI San José
GENERAL AGENTS FOR COSTA RICA



PERFUME LOCCION

TRICOFERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO:

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

PLASTELINA

para el modelado en las escuelas y para escultores.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS

ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS

Para señoras y niñas

Lo más chic en sombreros de flores y de plumas — Elegantes abrigos de seda y de paño. — Preciosos adornos para trajes, en Borlas doradas y de seda, Pasamanerías, Encajes y Bordados. — Flores, plumas y pajas, para confeccionar sombreros. Perfumería y muchos otros artículos de última moda, acaban de llegar á

EL IRIS

de E. VELAZQUEZ C.

LA VIEJA y acreditada casa DE LOS SEÑORES OETLING GEBRUDER HAMBURGO

ha vuelto á establecer su Agencia en el país y se pone á la disposición de los señores **BENEFICADORES** para la venta de café. — Anticipos liberales y condiciones favorables.

Igualmente para la compra de mercaderías de toda clase, la dicha casa en Hamburgo, como también los señores **LOUIS DELIUS & Cia.**, de Bremen, ofrecen sus servicios en condiciones sumamente ventajosas.

Para pormenores, etc. — C. W. LOHRENGEL. — Oficina: Osa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.—Oct. 22. 1 m.

Cepillos de dientes ALBALINA

manufacturados expresamente para la **BOTICA FRANCESA**

Son los más durables é higiénicos. Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en la caja.

Los hay suaves, medianos y duros

Son indudablemente los que más convienen á las personas que se preocupan por su higiene personal.

Botica Francesa

Resoluciones oficiales

Se donan á las Municipalidades de la provincia de Heredia diez mil hectáreas de terreno en los baldíos de la República. Corresponden cuatro mil hectáreas al cantón central de la citada provincia y á cada uno de los otros.
— El hospital de la ciudad de Heredia tendrá derecho á un quince por ciento del producto de los remates.
— Se somete á conocimiento del Congreso Constitucional, en sus actuales sesiones extraordinarias, el proyecto de ley del diputado Juan Bautista Fonseca G., tendiente á conceder un auxilio pecuniario á las Junta de educación de los distritos de Concepción y de San Juan de La Unión provincia de Cartago.
— Se permutan en sus puestos por el término de dos meses al Jefe Político de Santa Cruz del Guanacaste don Vicente Cantero Hoyos con el Secretario de la Gobernación de la misma provincia, don Pablo Villar.
— Se concede permiso por el término de dos meses al Agente de Policía del distrito de San Jerónimo de esta provincia, don Clifonso Arles y se nombra para que lo sustituya por igual tiempo á don Federico León.

Gran remate de tierras

baldías de la Municipalidad de Cartago

A las doce del día veinticinco de noviembre próximo se REMATARAN al mejor postor, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, las cinco mil hectáreas de tierras pertenecientes á la Municipalidad de Cartago, en lotes de cinco, diez, veinte y cien hectáreas. No olvidarse que después de la solución del asunto pendiente con la Compañía Frutera, esta es la mejor ocasión de obtener gracias para denunciar tierras baldías, máxime cuando se rematarán á razón de ocho colones por hectárea, resultando rematadas á cuatro colones, si las gracias se aplican en cualquier lugar de la República que no se pueden obtener dos hectáreas, por cada hectárea que se saque en remate.

No pierdan la oportunidad los agricultores y en particular los bananeros, ya que esta es la única ocasión que se presenta para sacar lotes de cualquier tamaño, pues hay desde cinco hasta cien hectáreas.

Para más informes, dirigirse al infrascrito en Cartago.—Cartago, octubre 28 de 1908.—JORGE ORTIZ E. Apoderado Municipal.

El Congreso

Pedagógico y las autoridades superiores

El martes 4 de este mes visitó al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Instrucción Pública una comisión integrada por el doctor Pérez Martín, don Miguel Obregón, don Ramiro Aguilar, don Macabeo Vargas y el que suscribe; con el objeto de presentar á aquellos dos jefes superiores el primer Boletín del Congreso Pedagógico que ha de reunirse en San José en febrero próximo entrante. Boletín que reúne los trabajos hasta ahora realizados para llevar á término una obra que sin duda alguna redundará en beneficio del país y del cuerpo docente de esta República.

Tanto el señor Ministro como el señor Presidente se mostraron altamente satisfechos y dispuestos á ayudar en todo sentido á la comisión organizadora para que el Congreso resulte lo mejor posible. Las palabras del Jefe del Estado impresionaron vivamente mi imaginación siempre dispuesta á encontrar placer en 'cuestiones educativas'. Más ó menos habló así nuestro Presidente: "No sólo agradezco á ustedes el honor que me hacen al presentarme el fruto de su generosa labor, sino que miro con la mayor simpatía esta obra que ha de producir beneficios al país.

Viene con oportunidad, pues es bien conocido de ustedes y de todo el país la necesidad que tenemos de dar á nuestra educación nacional un derrotero fijo, de concluir con este estado de confusión y de caos en que vivimos ensayando y probando cada día un nuevo procedimiento educativo para casarlo al día siguiente. No, esto no puede continuar así,—y los ojos de don Cleto brillaban como dos chispas, revelando el verdadero cariño con que él ve todo lo que procura el bien de la Patria,—decía él lleno de sinceridad: estamos en la obligación de meditar, de reflexionar, de unir opiniones y pareceres para lanzarnos en algún senti-

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Ferrocarril al Pacifico

Posibles enmiendas

Por el país y por el contratista

Tiempo que se gasta en estudiar detenidamente las empresas, es la mejor garantía de ellas; porque es preferible prevenir que tener que remediar.

Lo dicho, si de infinita aplicación, es de eficacia magnífica en el caso presente motivo de estas líneas.

Aludo a la obra que sirve de epígrafe, obra encomendada por contrato al experto ingeniero Warren Knowlton.

A sus luces se debe la solución de tan debatido asunto sobre bases de economía, corto tiempo y seguridad "acaso". Al recalcar la palabra "acaso", es porque el tiempo, con sus accidentes, se ha encargado de señalar complicaciones dolorosas para el porvenir, las cuales pudieran hacerse abortar desde luego.

En efecto; las últimas crecientes del Río Barranca indican bien a las claras nuevos campos de incursión con seguro detrimento de las obras que sobre él ó en sus inmediaciones ribereñas se acometan.

Pura y simplemente vista la localización del puente, á técnicos y profanos se les alcanza lo acertado de la elección. Efectivamente, como á 333 metros de la boca del río, se encuentra el sitio elegido para emplazarlo, quedando—según noticias—á once pies sobre el nivel de la corriente; luz ó altura que es susceptible de modificaciones.

Las altas mareas en la boca del río alcanzan normalmente de ocho á diez pies, dependiendo en mucho el aumento y disminución de la fuerza de los vientos y su dirección, así como de las estaciones. Más ó menos puede decirse que es esto lo normal, pero no lo constante; es lo que es, pero no lo que suele ser, cuyas consecuencias posibles constituyen el mejor exponente á que atender.

El aumento de las aguas por causa de avenidas fluviales es por sí sólo bastante para restar una buena parte á la luz del puente, defecto que puede prevenirse—y estará previsto seguramente—con hacer más altos los bastiones ó pilotes. El aumento dicho durante las grandes avenidas, sumado con el que alcanza en virtud de la lucha de resistencias entre la vaciante de crecida del río y el flujo del mar, modifican notablemente el aspecto del asunto—de seguro también previsto. Queda, por último, un factor que comunmente burla toda previsión, que se presenta inopinadamente á salvar barreras, arrollar obstáculos, barrer y destruir cuanto á su paso se oponga. Ese factor lo constituyen los árboles arrastrados en las crecientes, lo cual ocurre por lo general en ocasiones de temporales para que la concurrencia de causas graves, sea mayor y decisiva.

El terreno, si bien con playa arenosa en medio hasta tocar el agua de la orilla; y de la derecha margen es desplazado y bajo en su totalidad. El primero de esos polos es algo así como paredón, el segundo playa de arena, cercano, de un lado por el río, de otro por la mar, y por otro lo limita un estero que se alimenta con las aguas del Barranca y las del mar que, cuando crecido se las envía por el río arriba.

El río bien puede zafar tangencialmente por la derecha ó sea entrando por el estero, aislar el puente con sus bastiones ó pilotes, golpear en estos con los árboles, arrastrar el relleno y por último, demoler el puente; así como en crecientes anteriores arrancó corpulentos árboles que eran gala del paisaje; y así durante la última, barrió el hermoso edificio donde se alojaba el personal del resguardo.

Una vez pasado el puente la línea se seguirá por el banco de arena entre la mar y el estero, en un buen trecho. Las mareas y crecientes ocurridas en el mes pasado se encargaron de conminar con la demolición de cuanto allí se construyera; porque ese banco de arena las aguas lo reservan para espasarse accasionalmente por él cuando á bien les venga. Arrasarán ahora y si más no hicieron es porque más en que hacer no había.

Ha de convenirse en que la providencia vela por Costa Rica: el aviso dado tan á tiempo—que ni de encargo—muestra evidente es de esa afirmación.

El paso al pie de Carballo, es digno de tomarse en cuenta. Salvando como mejor la reconocida competencia profesional del ingeniero señor Knowlton, los que antes estudiaron la ruta por allí no se mostraron satisfechos sino que antes bien la declararon, si posible, inaceptable.

De ese paso, constante como de 4.500 metros, dice el señor Knowlton: "No hay ninguna dificultad seria en el mantenimiento de la línea que circunvalando los cerros de Carballo y gradiente á nivel, va por la orilla del mar, porque en la mayor parte del trayecto hay roca suelta en cantidad suficiente para hacer la cama de la vía y serán muy pocos los puntos en que haya que recurrir al uso de la dinamita para conseguir el material para este fin, y fuera de esto, la construcción de la vía por este lugar sólo exige en muy pocos casos corte de la parte exterior de la roca. Las mareas ordinarias no causarán ningún daño á la vía; pero el que causen en algunos trechos las fuertes tormentas pueden equipararse á los que en las mismas circunstancias causen largos y fuertes temporales en otras secciones si se escoge otra localización; pero pudiendo asegurarse también que la estudiada por mí es la que reúne mejores condiciones."

El promontorio de Carballo, en su mayor parte, cae como cortado á pico sobre el mar de Caldera cuya bahía cierra por el Norte. Al decir en su mayor parte, es porque en el trayecto se cuentan también algunas playitas, solamente utilizables para pasar en marea baja. La mar en esa ribera es terriblemente fuerte; bate el pie del promontorio con increíble violencia, justamente confirmada con la presencia de las piedras que allí hay "en cantidad suficiente para hacer la cama de la vía." Y si en vez de cama se convierte en ataud para enterrar la vía?

Amén de la fuerza con que bate el oleaje y la altura á que las olas se elevan, haciendo oficios de mazo, no se tiene la seguridad de la compactibilidad del suelo, que bien puede ser fucundo en derrumbamientos si se le priva de los árboles que lo cubren y de las capas exteriores oxidadas.

Los "tumbos" de Carballo se perciben claramente en Esparta y aun más allá.

Los cantos rodados en esas playas apenas deberán servir para iniciar la formación de un plano á cuatro ó cinco metros de altura sobre ellas—por subir mucho las olas.

Seguridad acaso presentaría la línea y todo el material, si quedase en las playas á la altura indicada y en lo demás cortada al pie del promontorio, si no es que han de producirse derrumbamientos y lavados. Si tal hubiera de ocurrir, este trayecto de Carballo, el puente de Barranca y las inmediaciones de este río, se prestarán solamente á tener un ferrocarril de verano, como se tienen teatros y modas para esa estación.

Las salinas producirá una ómisima perspectiva, pero no puede asegurarse que la firmeza de la línea sea tanta cuanto se debe, puesto que en cada marea las aguas la besarán á la altura de uno á tres pies, continuando en lo demás por entre suamosos de manglar.

Personas que palmo á palmo conocen el terreno de esos lugares, crecen en la posibilidad de algunas enmiendas, y así lo insinúan al Gobierno y al contratista.

He aquí lo que dicen:

A partir de la margen derecha de la Junta del Jesús María y Machuca, enseguida del puente, rumbo al Oeste, con una curva muy semejante á la de Río Grande, se omite el túnel de Cambalache, cerro que es de fácil rodeo por el Norte: que aigue allí terreno firme y sin inconvenientes, por donde la línea, sobre acortar unas cuantas millas en el conjunto, omite el dicho túnel, evita el paso por las salinas, el de Carballo, previene los peligros del puente de Barranca y el paso entre el estero y el mar después de pasado el puente. Circunstancias son estas que si efectivamente concurren, bien merecen la atención del Gobierno, por el país y del contratista por sus intereses. Aquel por su seguridad; y éste porque aparte las mayores ganancias, realizará una obra que por su firmeza, abonará más y mejor su merecida fama profesional.

No implican estas líneas ni la más ligera crítica; ellas son no más que una insinuación más ó menos oportuna y hecha con todo el respeto que el asunto y las personas merecen.

Si tales indicaciones de nada sirven, valga la pena de suprimir los cerros para evitar los túneles, los ríos para omitir puentes, los pantanos para que no se hagan rellenos... y después, el diluvio.

las últimas palabras de don Cleto; las publico para que las conozcan muy especialmente los maestros.—SALOMÓN OASTRO.

Madre que abandona á su hijo

Juan Viñas, 6 — Del distrito de El Sitio de este cantón, desapareció anoche, Juana Madrigal, dejando abandonado allí á un hijo suyo de dos años de edad. Ella se fugó para la línea vieja en compañía de un individuo de nacionalidad nicaragüense, con el cual había mantenido anteriormente relaciones amorosas.

Muerto de hambre fué recogido el niño por unos vecinos caritativos que se encargaron de proporcionarle todo género de cuidados y la alimentación.—Corresponsal.

Noticias de Honduras Bendición de un oratorio

Un monumento a Juan Ramon Molina

Tegucigalpa, 5.—Recibido á las 8 p. m.—El domingo el señor Obispo bendijo el oratorio privado construido por la familia de ex Monseñor Gutiérrez Zamora. En el acto solemne don Aureliano Bustillo lanzó la iniciativa de publicar un libro que contenga escritas del poeta Molina y con su producto erigir un monumento en honor del inolvidable poeta que nació bajo las palmas medioevales de la iglesia. La idea del señor Bustillo fué acogida con beneplácito.

Los señores Vincenzo Porcino y Achille han sido nombrados cónsules de Honduras en Mesina y Venecia; también se nombraron vicecónsules á Gracomo Gondolfi en San Remo, Mecio en Cuneo y Giacomo Bota en Saroná.

En una mina de la Compañía Minera ha sido descubierta una riquísima veta. Don Luis Suazo fué nombrado Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.—Corresponsal.

Efectos del amor

Palmares, 6.—Recibido á las 12 m.—Por efectos del amor, en esta localidad intentó anoche poner fin á su existencia, tomándose una regular dosis de veneno, la joven Raquel Bustos, quien estaba próxima á contraer matrimonio con un joven llamado Marcial Garbanzo, el cual, por decepciones que tuvo con ella, dispuso marcharse de aquí. Cuando la joven Bustos empezó á sentir los síntomas del envenenamiento, sus padres le aplicaron la contra y así se pudo salvar.—Corresponsal.

Murió á consecuencia de un ataque cerebral

El jueves último como á las siete de la noche, frente á la casa de doña Adela Fernández v. de Montañar, cayó á tierra con un ataque cerebral un nicaragüense de apellido Arguedas, de 28 años de edad y quien en el acto fué recogido por los señores Samuel Montañán, Víctor Gutiérrez Bolandi y Mariano Valenzuela. Estos le llevaron á la Botica Nacional del Paso de la Vaca, en donde su propietario don Octavio Saborío, facilitó al doctor Rucavado los medicamentos necesarios para que volviese en sí á Arguedas.

Debido á los esfuerzos que tanto particulares como médicos hicieron, Arguedas volvió en sí y fué trasladado á su domicilio, en donde le volvió á atacar y murió enseguida.

En el Cementerio General de esta ciudad se le dió sepultura ayer.

Congreso Constitucional Sesión de ayer

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Jiménez, C. M., pide que se haga constar en el acta la circunstancia de que la votación de ayer se iba á repetir por acuerdo de la Mesa.

Se leyó la correspondencia oficial.

Se leyó el dictamen favorable de la Comisión de Instrucción para otorgar auxilios á ciertas Juntas de Educación de Tres Ríos. (Ley J. B. Fonseca.)

Se aprobó y se le dió primer debate.

—Tercer debate de la reforma á la ley de venta de baldíos, otorgando plazos. Se aprobó así y en detalle el artículo único.

—Tercer debate de la ley de auxilios para reparar los daños del temporal fijados en 200,000 colones. Se procedió á discutir en detal y fué aprobado el artículo único que contiene.

—Tercer debate de la autorización para vender unas fincas de la Junta de Educación de Cartago. Se aprobó también el artículo único.

—Tercer debate del contrato entre la Municipalidad de San José y el Baneo Anglo Costarricense. Fué aprobado también en detal.

—Dictamen de la comisión especial sobre la reforma constitucional aprobando el proyecto de ley.

Vargas Calvo cree que como hubo tres miembros de la comisión que formaron la propuesta de la reforma, ese dictamen es malo. Echa de menos la estadística en el dictamen. Dice que el pueblo pagaría mejor diputados que cónsules. Se extraña de que sea el Congreso un gravamen para el Tesoro. Si Costa Rica eligiera conforme al cupo de los Estados Unidos no tendría más que dos diputados. Concluye pidiendo diputados y aboliendo cónsules inútiles y gravosos.

Bejarano, como suscriptor del proyecto, se opone á aprobar el dictamen por deficiente.

Fonseca—suscriptor del proyecto—está conforme con el dictamen, pero niega su voto por tratarse de Sesiones extraordinarias.

Briceño apoya el dictamen.

Un millón doscientos cincuenta MIL COLONES (c 1.250,000-00)

á que monta nuestro capital pagado nos hace creer que tenemos responsabilidad al tratarse de dinero, su dinero, y es posible que se incline á darnos parte de sus negocios al ofrecerle las siguientes ventajas:

1a.—A las 8 en punto de la mañana, todos los días, comenzamos operaciones. — 2a.—Recibimos todo cheque como efectivo y los de Gobierno con ó sin el páguese. — 3a.—Pagamos intereses á 6 o/o anual st. todas nuestras cuentas corrientes y en depósitos á plazo fijo desde 7 á 10 o/o anual. — 4a.—Compramos letras de cambio á los mejores tipos.

Bennett, Rojas & Fernandez Banqueros

23 de Julio 1 m. alt.

Contesta Vargas Calvo largamente.

Baudrit opina que una vez decidido que puede conocer este Congreso de la reforma, están obligados los que suscribieron el dictamen á votar en favor.

Jiménez (C. M.) niega que así sea. Pinto, discursa sobre el fondo y se muestra contrario á la reforma constitucional.

Briceño hace moción para que se vote nominalmente.

Resultaron 29 votos aprobatorios contra 14.

Fué aprobado el dictamen.

Se puso la reforma en primer debate y se aprobó.

—Se dió forma á algunos decretos emitidos hoy.

A las 4 y 1/4 se levantó la sesión.

Sorprendido robando gallinas

La policía de la Segunda Sección de esta ciudad, sorprendió ayer al medio día, á Luis Ocampo Hernández, en momentos en que por medio de una soga, robaba gallinas de un cafetal, cercano á la Estación del Ferrocarril al Pacifico. Campos hacía sus fechorías en compañía de otro sujeto que andaba con un saco, el que al percibirse de la presencia de la autoridad, tomó las de Villadiego por unos matorrales y no fué posible capturarlo. El detenido fué conducido á la Agencia Primera Principal de Policía, donde compurgó su falta con una buena multa.

El mundo al dia Por la vía del cable

Compra de armamentos

Buenos Aires, 5 — El comité sanatorio firmó un informe, recomendando setenta y cinco millones de pesos papel para compra de armamento, que es la mitad de la suma propuesta por el Ejecutivo; el informe pasará al Senado el sábado.

La cámara aprobó por unanimidad el Tratado de Arbitraje con el Brasil, durante la discusión, Drago negó que el delegado brasileiro haya mostrado hostilidad á la Argentina.

El presidente Penna, al contestar el pésame al presidente Alcorta con motivo del fallecimiento de su hijo primogénito, después de agradecerle, le expresó sus sentimientos de más cordial amistad del Brasil hacia la Argentina.

El comité de Hacienda, considerando posible que el Senado no apruebe el proyecto, incluyó dieciocho millones de pesos papel para la compra del armamento del año entrante.

Regreso del Ministro de Guerra

Río Janeiro, 5 — Regresó el ministro de Guerra Fonseca, siendo recibido por los ministros, el representante del presidente y la muchedumbre; se manifestó muy satisfecho por la recepción de que fué objeto en Alemania.

El diputado Machado habló en la cámara contra el aumento del armamento centuplicados en los últimos veinte años, mientras nada ha sido hecho para fomentar el desarrollo del país en general. La flotilla de vapores americanos pertenecientes al canal de Panamá, llegó á Recife, bajo el mando del Comandante Alberto Mertz.

Se confirmó que el gobierno federal está listo para garantizar un empréstito sobre café de San Paulo. De conformidad con las noticias oficiales, ha habido disturbios en Matto Grosso, no son de carácter político sino obra de una banda de foragidos, en minoría, paraguayos.

Vuelve la tormenta

Valencia, 5.—Se ha repetido la tormenta. La mayoría de las calles fueron inundadas. Los bomberos que desaguaban salvaron á un anciano paralítico y á varios niños.

Almería, 5.—Hubo una gran tormenta en Adra, acompañada de inundación. Varias casas se hundieron. Las pérdidas son considerables.

Comunicados—

Constancia

Hago constar que la señora doña Ramona Gutiérrez viuda de Castro no ha recibido sueldo alguno del Estado durante el mes de octubre próximo pasado, por las clases de religión que ha continuado dando en la Escuela Superior de Señoritas número 1, gratuitamente. Se extiende á solicitud de don Luis Demetrio Tinoco, en San José, á las dos de la tarde del día 6 de noviembre de 1908. El Jefe de la Sección Administrativa.—F. F. NORIEGA.

Triturado por un trapiche

Esparta, 6.—Recibido á las 11.30 a. m. Ayer á las dos de la tarde en el barrio del Marañón ocurrió un lamentable accidente. Justino Brenes, de 23 años de edad, empleado como peón en el trapiche del señor Baltazar Barrientos cuando por un descuido dos ruedas le prensaron una mano triturándole tres dedos. El desgraciado joven fué trasladado hoy de aquí para Oroquieta, donde tiene á su familia.—Corresponsal.

Dependiente herido

A las cinco de la tarde de ayer, Próspero Lizano, dependiente del establecimiento de "El Agulla de Oro" de propiedad de don Napoleón Soto, se causó dos heridas de consideración, una de ellas situada sobre la pierna derecha y la otra en el dedo índice de la mano izquierda, al destapar una botella que contenía sirope fermentado, la cual hizo explosión.

El doctor Benjamín Hernández atendió á Lizano.

Línea interrumpida

Atraso de un tren

Turrialba, 5.—Recibido á las 5 p. m. En Piedras de Fuego, Milla 43 y cuarto, cayó anoche un gran desbarbumbó que ha interrumpido hoy el servicio de trenes. La línea quedó expedita á las 2 de la tarde de hoy, hora en que pudieron pasar los trenes. En este momento (4 y media p. m.) pasa el tren de Limón que va para caa.—Corresponsal.

Nota.—El tren de Limón llegó anoche á esta capital á las 7 p. m.

Si gana Ud. 2 y gasta 3 está Ud. en la miseria!

Si gana usted 3 y gasta 2, es usted rico y feliz!

Haga una resolución firme y sea rico. Y para invertir su sobrante y ponerlo a salvo de los "sablistas" abra su cuenta en nuestro **DEPARTAMENTO DE AHORROS**—
Tipo de interés: 8 ojo anual

Bennett, Rojas y Fernandez

Nov. 5 Im. alt.

BANQUEROS

CEMENTERIO GENERAL de San Jose

Se pone en conocimiento de las personas que tienen deudos sepultados en los nichos antiguos de alquiler y en el terreno situado al Sur del Cementerio General, que por acuerdo de la Junta de Caridad de San José, del primero de enero próximo entrante en adelante, serán demolidos los nichos y ocupado dicho terreno con la ampliación del Cementerio. Los restos que todavía existan en uso y otro lugar de la fecha citada en adelante, serán exhumados y depositados en el Osario general.—Octubre 10. 1 m.

AVISO

BANCO DE COSTA RICA
Habiéndome perdido las libretas números 258 y 308, de la Caja de Ahorros de este Banco, la primera perteneciente a la señorita María del Carmen Peralta, y la segunda a Francisca Otárola, se han extendido los duplicados correspondientes, quedando anuladas las libretas perdidas, de acuerdo con el artículo 15 del reglamento respectivo.—San José, 5 de noviembre de 1908.—El Director del Banco de Costa Rica. 3 v.

Vestidos para niños

Directamente de la fábrica llegaron ya los preciosos vestidos ingleses para niños. Géneros muy fuertes y de mucho gusto — PRECIOS MUY BAJOS —
— ENRIQUE RAWSON —
— Frente al Banco Anglo

Municipalidad de San José

Celebró sesión anoche a las siete y dictó los acuerdos que enseguida se expresan:

Se acordó designar los días 31 de diciembre y 1 y 2 de enero próximo para celebrar las fiestas cívicas de esta capital.

Se autorizó a los regidores Gregorio Soto Quirós y Ramón Muñoz Cascante, para que celebren a nombre de este Ayuntamiento un contrato con don Juan R. Chaves E. para la compra de una faja de tierra para la prolongación de la Avenida 10 Oeste.

Se aplazó para su oportunidad una solicitud que presentaron los señores Luis Ugalde Pérez, Jesús Gómez Ch., Fulgencia Aymerich, Federico López, Matías Rojas G. y Manuel Soto sobre instalación de un ramal de cañería en las calles 10 y 12 Sur, entre las avenidas 6 y 8.

Aprobación de un nombramiento

Se aprobó el nombramiento hecho por la respectiva comisión en el ingeniero don Lucas Fernández Fernández, para Subdirector é Inspector de las obras de cañería y cloacas de esta ciudad, quien comenzó a desempeñar el cargo desde el 1º del mes en curso por servicios prestados a la comisión, y se le asignó la suma de \$ 400.00 para cuando comience la obra de saneamiento de esta población.

Sobre cancelación de una cuenta

El apoderado general de Mr. Minor C. Keith Meig, dirigió una solicitud para que se reconociera a su poderante las sumas pagadas a los ingenieros Leonardo Metcaef y F. Howara Brenes, por gastos de viaje de los Estados Unidos a esta ciudad, regreso a aquel país y pago de trabajos de revisión y rectificación de los proyectos de don Luis Matamoros para las obras de cañería y cloacas de esta ciudad. Se acordó pasar dicha solicitud a conocimiento del procurador municipal y del licenciado Luis Castro Breña.

Solicitud de Juntas de Educacion

Las Juntas Escolares de los barrios de San Sebastián y Paso Ancho pidieron un préstamo para la conclusión de sus respectivas casas de enseñanza. El ayuntamiento acordó aprobar en todas sus partes el informe del Gobernador de la provincia y en consecuencia se declaró que el empréstito concedido antes de la división de los dos distritos debe dividirse en partes iguales para ambas juntas y se autorizó al Gobernador para firmar los pagarés con dos años de plazo.

Varios asuntos

Se leyó un memorial suscrito por vecinos de Alajuelita y San Sebastián en el que reñeren que el señor Pedro Hurtado Salazar cerró una calle que comunicaba con los dos distritos. —Se nombró al señor José María Cabezas para policía notificador de la Inspección de Hacienda.

—Pasó a estudio de una comisión una solicitud que presentó el señor Mateo Jara para tomar los Baños Municipales del alto de la Estación en calidad de arriendo. —Se aprobó el detalle levantado para la composición de caminos del distrito de San Vicente, eximiendo del pago de él, a los señores Dolores Olárola y Dolores y Bruno Cruz y se rebajó la cuota a los señores Ramón Rojas, Benjamín Jiménez, Rosendo Vargas y Heliodoro Méndez.

—Se nombró al señor Antonio Gra-

nados para Juez de Aguas de San Vicente en reemplazo del señor Simón González que no aceptó ese cargo. Se aprobó el detalle para la reparación de caminos del barrio de Alajuelita y se declararon sin lugar varias solicitudes de vecinos de aquel lugar para que se le eximiera del pago de él. Siendo las 10 p. m. terminó.

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el **Depósito** de don **Rafael Urrutia**, situado en la tienda de Jorge Castro, en el Mercado, frente a la Botica Oriental:

Precios:

A \$ 3-10 el kilo comprando 10 kilos
\$ 3-00 — — — — 65 —

Por los fueros de la justicia

Como el ilustrado Redactor de "El Pacífico" tomó sobre sus hombros la simpática tarea de sincerar al señor don Nicolás Lizano O. de los injustos cargos que se le han inferido en diferentes órganos de la Prensa, por consecuencia del litigio que le estableció la Junta de Educación de Puntarenas, vamos a reproducir a continuación el trabajo del señor Matus que tomamos de los números 1,556/7 de su acreditado periódico.

Nuestro voto salvado

ALGUNAS INEXACTITUDES Y ALGO MÁS "Mi primera y mi última palabra" intituló don F. de P. Amador su cuarto a espaldas en el asunto ex-Tesorero y Junta de Educación, publicado en "La República" de ayer; y sin meternos a averiguar si están en lo cierto o no los que aseguran que no es la "primera" ni será la "última" palabra del señor Amador en este asunto, vamos a explicar la parte que nos atañe en un artículo y a evidenciar, en honor a la verdad, algunas falsedades que él contiene.

Y vamos por partes. 1º.—Dice el señor Amador que "perseguió con verdadero ahínco, porque era ese el cumplimiento de una obligación inherente a su cargo de Presidente de la Junta, el procurar la exacta y cumplida recaudación de las rentas escolares;" y que "habiéndome realitado a acatar los acuerdos n.º III de 20 de marzo, III de 13 de abril y IV de 10 de junio de 1905, por los cuales "se le previene, de manera reiterada", cumplir con aquel requisito legal (antes ha dicho: refiérome al asunto rendición de cuentas), se resolvió demandario."

Pues bien, ha llegado la hora de hablar claro, y ya que se nos ha tratado de envolver maliciosamente en el asunto, vamos a hacerlo con toda la claridad que acotumbramos.

Al señor Lizano no le ha pedido "jamás" la Junta su rendición de cuentas ó nosotros no entendemos español. En efecto: el acuerdo número III de veinte de marzo de 1905, dice: "prevenir al Sr. Tesorero que dentro del término de seis días debe de "remittir á esta Junta" EL ESTADO GENERAL del movimiento habido en el año último, así como un duplicado de los ESTADOS del movimiento habido en enero y febrero de este año y que de conformidad con la ley debe haber enviado a la Contaduría General de enseñanza; con excepción, además, de los VALES A COBRAR ou caja y de las fechas de sus vencimientos".

En ese oficio, pues base de toda la acusación, sólo se han pedido un estado general, dos particulares, y un detalle de los vales a cobrar.

La "rendición de cuentas" implica la presentación de libros y documentos pagados, de los cuales no se ha dicho una sola palabra en tal acuerdo.

Por esa razón, cuando el señor Lizano recibió tal oficio, calculando lo la-

borioso de tales trabajos y hasta el costo real de ellos, contestó de viva voz que no estaba dispuesto a emprender tal faena que la Junta no pagaba; y en consecuencia dirigió su renuncia por escrito.

De ella conoció la Junta en su sesión de 13 de abril, en esta forma:

Artículo III.—Con vista de la renuncia presentada por el señor Tesorero escolar don Nicolás Lizano C., se acuerda: suspender la consideración de la referida renuncia hasta tanto el señor Lizano dé cumplimiento en todas sus partes al acuerdo No III de 20 de marzo último.

Este es el segundo acuerdo citado por el señor Amador, y siendo así que en el primero nada se dijo de presentación de libros y documentos, sino de estados, claro está que la rendición de cuentas no parece.

Por último, el tercer artículo citado para justificar el cargo de no rendición de cuentas, dice así:

Artículo IV.—Con vista de que el señor Lizano se ha negado a remittir á esta Junta el "estado general" del movimiento de fondos habidos el año último, así como los "especiales" de marzo, abril y mayo, se acuerda: comunicar lo expuesto al señor Contador General de Enseñanza, á fin de que no otorgue el finiquito á las cuentas de dicho Tesorero, hasta que se remita á esta Junta "dichos estados" para el examen y observaciones correspondientes, pues se ha observado que ninguno de los estados mensuales desde agosto último tiene el visto bueno de ordenanza.—(Continuará) JUAN DE DIOS MATUS.

Desgracia inesperada

Ayer en la tarde se recibió en esta ciudad un cablegrama anunciando la muerte de la apreciada dama costarricense doña Angelina Loria de Matamoros.

Tal noticia ha llenado de amargura á una numerosa y distinguida familia, lo mismo que al círculo de sus amistades.

Dama dotada de especiales dotes de jovialidad y de natural cultura, era la reina de un hogar en donde, si la dicha se ha eclipsado, es porque obediendo á las leyes inenitables de la Naturaleza, hasta en las más hermosas y cautivadoras tardes de verano, el sol tiene su ocaso.

La fatal nueva nos ha contristado hondamente y nuestra torpe pluma se resistió á consignarla, porque las almas jóvenes, que á su paso por esta vida encuentran senda florida y llena de gratas ilusiones, tienen derecho á larga existencia.

Reciban nuestra manifestación de condolencia sincera las apreciables familias dolientes y muy particularmente el ingeniero don Luis Matamoros.

NOTICIERAS

Defunciones.—No hubo. **Hotels.**—Imperial. — Entraron: Marcos A. Ceballos, Hid P. M. Gurmessa. R. W. Chamberlain.

Internacional y Central, no hubo.

Lucida fiesta

Heredia, 6.—Recibido á las 2 p. m. La juventud de Heredia prepara una lucida fiesta en honor de don Roberto Brenes Mesén á la cual concurrirán muchas señoritas de esta ciudad. Hoy se organizará el comité respectivo.—Corresponsal.

Desde Siquirres

Noviembre, 7.—Me comunican de Matina que la oficina telegráfica y de correos de aquel lugar se encuentra en la actualidad sin empleado, puesto que la persona nombrada para el desempeño de aquel servicio solicitó licencia, la cual le fué concedida y hasta la fecha no ha sido nombrado el repuesto. Como es natural, el servicio de correos está pa-

ralizado. Trasladamos al señor Director del ramo.—Corresponsal.

Turno

Mañana tendrá lugar el turno mensual que se celebra en la iglesia de San Francisco de Mata Redonda á favor de la misma.

Robos

de aves de corral.—Han ocurrido muchos durante estos últimos días por el lado del Paso de la Vacca. Se cree que el autor ó autores de ellos sean algún gato casero.

De Liberia

Nos dicen que las fiestas cívicas cantonales que siempre se celebran allá el 8 de diciembre, han sido transferidas este año para el 25 del mismo mes. Ya lo saben los interesados.

Pingus ganancias

No cabe duda, que todo comerciante las obtiene fijándose detenidamente en la papelería que ha menester; presupuestos módicos para su gasto anual se consiguen en la nueva Imprenta del Comercio. Allá encontrará cualquier comerciante, industrial, hacendado ó particular, la manera de surtir de impresos en cualquier forma y con gran novedad. Del Carmen 25 varas al Norte.

Gránulos

El lunes entrante principian los exámenes en las escuelas primarias. —El Boletín de Enseñanza ha sido cedido, mediante contrato, al señor Víctor M. Cabrera, quien lo empezará á publicar de marzo venidero en adelante.

En el litoral del Atlántico principia á azotar el mal tiempo. La compañía del Ferrocarril ha tomado las prevenciones del caso.

—La empresa que actúa en el Variedades suspenderá las representaciones por falta de público.

—Nos informan que en Guápiles ha aparecido un caso de fiebre de aguas negras.

—Han circulado las tesis que se desarrollarán en el próximo Congreso Pedagógico.

—Pronto se publicará un atlas de Costa Rica, obra de don Juan B. Romero C.

—Algunos beneficiadores de café han ofrecido pagar este año, á 22 colones la fanega del fruto.

—La Compañía del Tranvía de esta ciudad ha hecho un gran pedido de material rodante.

—En la semana entrante llegarán al país dos bailarinas que trabajarán en el Teatro de Variedades.

—\$ 3,217-50 para las fiestas, lleva recogido hasta ahora la comisión.

Teatro Nacional

Gran Compañía de Zarzuela. Empresa Diestro. Hoy sábado 7 de noviembre. Estreno. El Turno de los Partidos. A petición general, la obra de mayor éxito en la temporada El Gran Vicio y la preciosa zarzuela Los Guapos.

Vapores

en puerto—6 de noviembre—A las 3 p. m. ancló la lancha Santa Rosa, procedente de Barra del Colorado, capitán Blachucund. Pasajeros: Diego L. Martínez, Vicente del Hoyo, P. recto González; Froilán Pérez, José de Vitola, Alberto Araya H., H. Reid, y doce sacos de correspondencia nicaragüense.—Pasajeros del Colorado: Victoriano Garro, Juan y José Rodríguez, M. Aguilar, L. Morales, F. Fernández; Juan Arias, Francisco Torres, Petrona Paula Rilede y Herminia Ortiz. Carga cocas.

5 de noviembre—A las 10.30 p. m. ancló el vapor noruego Harry F., procedente de Nueva Orleans, capitán Sansias. Pasajeros: Manuel Montejo, Marcos Carrus, J. Leathers y señora. Mr. R. Whittin, M. Musgrave, Francisco González, W. E. Mullins. Carga general, correspondencia 96 sacos.

Muy necesario

Es conservarse bien de salud para poder trabajar con satisfacción. La dispepsia por lo general es una de las enfermedades que molestan á gran número de personas, la que se cura con el Vino Digestivo de la Botica Americana.

Rápidos de Zarcero

Noviembre 5.—Ultimamente se han construido varias aceras cerca de la plaza pública de esta aldea, lo que se debe á la actividad de don Julio Bolaños y de otros vecinos entusiastas.

El señor Presidente de la República nos ofreció en vez pasada instrumentos para instalar una filarmónica en este lugar, pero ahora resulta que el señor Secretario de la Guerra ha manifestado que en el presupuesto existe la suma votada con tal objeto. ¿Qué dirá de esto don Olete?

—La Municipalidad del Naranjo debía proceder á reparar la calle de Guadalupe puesto que en ella existen fangos en perjuicio de la salubridad pública.

—Respecto á la escuela de adultos no se sabe si siquiera existe. Veremos el resultado de fin de año.—Corresponsal.

Erite Ud. una infección

Con los diversos aparatos eléctricos esterilizadores y estufas especiales que posee el Gabinete Eléctrico Dental que posee el Doctor Marichal, SE EVITAN muchas infecciones y el contagio de muchas enfermedades como las sífilis, escrófula, etc., imperdables cuando es por falta de uso del dentista. Ocurra usted al Gabinete Dental del Doctor Marichal y allí encontrará usted limpieza y aseó y todos los últimos adelantos de la profesión dental. Es un Gabinete dental á la moderna, á la última de los que se estilan en New York ó París.

¿Quien presidirá las ASAMBLEAS ELECTORALES?

Discusiones acaloradas

Lo que se propone el Jefe de la Nación

Como saben nuestros lectores, actualmente se discute con calor en la Cámara la reforma á la Ley de Elecciones. Por varios días han debatido los señores diputados un sólo artículo ó, mejor dicho, una moción que pretende que el presidente de las asambleas electorales sea un elector y no el Gobernador provincial. En vista, sin duda, de las violentas discusiones; ayer el Directorio retró ese importante asunto de la orden del día y se nos aseguró á última hora que se trata de orillar la cuestión de un modo satisfactorio. Parece que el señor Presidente de la República, que está empeñado en que esas reformas tengan una feliz solución, propuso la idea que unos cuantos diputados de la oposición, el Presidente de la Cámara y algún otro diputado de la mayoría, conferenciaran al respecto con él y así poder llegar á un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

habrá tenido esa idea, aunque á última hora se nos dice que será aceptada.

Si así fuese sería de felicitarse á los bandos opuestos de la Cámara por que deponiendo toda pasión, saben resolver las cuestiones trascendentales de una manera juiciosa.

Por otra parte, creemos nosotros que en una República ese es el medio sensato de resolver las cuestiones en que van envueltos altos intereses. Que haya mutuas cesiones de uno y otro lado tanto de parte de los opositores como de los que gobiernan; Alardean ambos de tendencias progresistas y beneficiosas? Pues á confrontar ideas serenamente, á buscar una solución media, que algo se habrá avanzado y alguna hermosa conquista se habrá también llevado á cabo.

Así, y sólo así, se marcha por el camino de la evolución. De otro modo no se va á ninguna parte.

No sabemos qué resultado final

Gran Remate de Baldios

3494 hectareas

Gracias del cantón de Orotina Juzgado de lo Contencioso

Viernes 20 de noviembre

1 p. m.

Lotes de 100, 20, 10 y 5 hectas. \$ 8 por hectárea en Limón \$ 4 por hectárea en el resto de la República

FACILIDADES PARA EL PAGO!

Otros informes: B. CASORLA—San José Apoderado.

AVISOS ANTERIORES

Gran remate

El 28 del presente mes, á la una de la tarde, y en la puerta exterior que ocupa el Juzgado Segundo, de esta ciudad, se rematarán al mejor postor las fincas que pertenecieron á don Jacinto Quirós Montero y que son las siguientes: la Solar cultivado de café situado en la misma manzana que ocupa el cuartel de la Segunda Sección de Policía y á 300 varas al Sur del Mercado. Mide como 80 varas en cuadro y servirá de base dos colones el metro cuadrado. 2a. La hermosa finca de Birri, á veinte minutos al Norte de Barba, consta como de 180 manzanas, de las cuales, hay cultivadas como 170 entre potreros y milpas próximas para coger en Enero, y el resto de bosques y montaña. Buena casa de habitación, clima fresco, magníficos terrenos para toda clase de cultivos y cruzada por tres abundantes ríos, teniendo además muy buenos caminos. Sirve de base para ésta, la suma de 16,000 colones. Para más informes entenderse con Aristides Quirós, detrás del edificio Metálico. San José, 4 de noviembre de 1908 6 v.

EL DR. ROBERTO CHACON despachará en la Botica Americana los días martes, jueves y sábados, de 8 á 10 a. m. Octubre 11 1 m.

Importante

Se ofrece en arrendamiento el espacio local que ocupó la escuela que dirige la señora viuda de Obregón, en la avenida Norte á doscientas varas de la iglesia del Carmen. Es aparente para bodega, depósito de maderas ó grandes talleres. J. N. Millet. 4 de noviembre 6 v.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca á los socios del Gremio de Comerciantes al por menor de Costa Rica á una reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 8 de noviembre á las 2 p. m. en el local acostumbrado. Se tratará de la nueva inversión que ha de darse á los fondos de la Sociedad y de la eliminación de aquellos que, debidamente requeridos por este aviso, no hayan pagado al 8 de noviembre sus bonos atrasados á acciones y cuota de auxilio y administración (Artículo 24. Todo socio deja de ser miembro del Gremio: Por falta de pago de tres cuotas destinadas al fondo de administración y auxilios; por falta de pago de un abono á su acción, después de requerido por la Directiva.)

CUBERO VARGAS, J. DE BERRUVEL, Presidente Secretario Nota.—Los pagos se harán al Administrador don Ramón Muñoz O. Octubre 30. 8 v.

